



## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE							TRAMITE	<input checked="" type="checkbox"/>	SERVICIO	<input type="checkbox"/>
<b>Apoyo a atletas Vallesanos de alto rendimiento. (IMCUFIDE-VB-01)</b>										
DESCRIPCIÓN:							Codigo de la Cédula			
Proporcionar apoyos a atletas de alto rendimiento que representan al municipio en eventos estatales, nacionales e internacionales, mediante una petición ciudadana realizada en Presidencia Municipal.										
FUNDAMENTO LEGAL		Capítulo noveno, Artículo 27, inciso VI de la Ley de Cultura Física y Deporte del Estado De México. Libro Séptimo. Titulo Segundo. Artículo 49. Inciso VIII del Bando Municipal de Valle de Bravo, Estado de México, 2020.								
DOCUMENTO A OBTENER		No aplica.						VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER		No aplica.
¿SE REALIZA EN LÍNEA?		SI	NO	DIRECCIÓN WEB		No tiene				
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE			Cuando un ciudadano requiere apoyo para competencias deportivas.							
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTA SUJETO A INSPECCION O VERIFICACION Y OBJETIVO DE LA MISMA			El solicitante presentará comprobación del apoyo otorgado para el evento especificado, con un plazo máximo de 3 días después de finalizado el evento.							
REQUISITOS				ORIGINAL anotar la palabra SI o NO		COPIAS anotar con número la cantidad de copias		FUNDAMENTO JURIDICO ADMINISTRATIVO		
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>										
1.- Solicitud de apoyo para el evento donde incluya fecha.				SI	1-		Comprobación y fotografía del evento, solicitada para presentarse al Órgano Superior Fiscalizador del Estado de México.			
2.- Identificación oficial vigente con fotografía.				SI	1					
3.- Convocatoria oficial del evento.				SI	1					
4.- Calendario de participación				SI	1					
5.- Curriculum deportivo				SI	1					
<b>PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS</b>										
No aplica				NO			No aplica			
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>										
No aplica				NO			No aplica			
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		Ingresar un oficio de solicitud en las oficinas del IMCUFIDE. Esperar respuesta								
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		15 días hábiles después de entregada la solicitud para análisis del apoyo.								
COSTO		Gratuito			Fundamento Jurídico: No aplica					
FORMA DE PAGO		EFECTIVO	NO	TARJETA DE CRÉDITO	NO	TARJETA DE DÉBITO	NO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)		NO
DONDE PODRÁ PAGARSE		No aplica								
OTRAS ALTERNATIVAS		No aplica								



CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	Tipo y nivel de competencia del evento, nivel y trayectoria del atleta, así como la disponibilidad de recursos.
APLICACION DE LA AFIRMATIVA ECTA	No aplica

DEPENDENCIA U ORGANISMO				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE	
Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Valle de Bravo				Departamento Administrativo IMCUFIDEVB	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA José Miguel Hernández Garduño					
DOMICILIO	CALL E:	Emiliano Zapata	NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA:	Monte Alto		MUNICIPIO:	Valle de Bravo	
C.P.:	51200	HORARIO Y DIAS DE ATENCION	De lunes a viernes de 9:00 a 17:00 horas.		
LADA	TELEFONOS	EXIS	FAX	CORRIO ELECTRONICO	
726	26 2 24 97			imcufide2022valledebravo@gmail.com	
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>					
OFICINA	No aplica				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA	No aplica				
DOMICILIO	CALL E:	No aplica	NO. INT. Y EXT.:	No aplica	
COLONIA:	No aplica		MUNICIPIO:	No aplica	
C.P.:	No aplica	HORARIO Y DIAS DE ATENCION	No aplica		
LADA	TELEFONOS	EXIS	FAX	CORRIO ELECTRONICO	
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	
FORMATOS DESCARGABLES	No aplica				
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>					
PREGUNTA FRECUENTE 1	¿A quién se dirige la solicitud de apoyo?				
RESPUESTA:	Al presidente municipal, con atención al director del IMCUFIDEVB.				
PREGUNTA FRECUENTE 2	¿En dónde se entrega la solicitud?				
RESPUESTA:	En el departamento de oficialía de partes ubicada en la presidencia municipal.				
PREGUNTA FRECUENTE 3	¿Tiempo de respuesta de la petición?				
RESPUESTA:	15 días hábiles a partir de la recepción del documento en la presidencia municipal.				
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS</b>					
No aplica					

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
<hr/>		12/02/2024.
MARIO OCTAVIO ALVAREZ MONTES DE OCA ENLACE DE MEJORA REGULATORIA DEL IMCUFIDE	JOSE MIGUEL HERNANDEZ GARDUÑO DIRECTOR DE IMCUFIDE	